

ERGOFTALMOLOGÍA CUBANA: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

PÉREZ-TEJEDA AA¹, ACUÑA-PARDO A¹

En el desarrollo de nuestra especie ha jugado un papel fundamental el trabajo. El mismo ha sido el causante de innumerables daños a la salud humana. La medicina no ha hecho caso omiso de estos reportes y son varias las especialidades médicas que se encargan de tratar las patologías de causas laborales. En el caso de nuestra especialidad ese papel lo tiene la ergoofthalmología.

El vocablo ergoofthalmología sustituye al de oftalmología laboral y fue usado por vez primera en 1966 por Hans Jurgen Merté para bautizar a la Sociedad Ergoofthalmológica Internacional, después, en 1971, se empleó para nombrar la Sociedad Ergoofthalmológica Española (1). Pero los orígenes de la misma datan de años atrás. Cuba ocupa un lugar cimero en la historia de esta rama de la especialidad.

Entre las figuras que destacan tenemos al Doctor Juan Santos Fernández, nacido en Matanzas en 1847, quien desarrollara una ardua labor y a lo largo de su vida publicó cerca de 2 mil artículos científicos muchos de ellos sobre temas de salud laboral. Mereciendo ser considerado por la Sociedad Española de Oftalmología como el precursor de la Ergoofthalmología (1). Su nombre se encuentra entre los de las personalidades médicas más distinguidas de todos los tiempos. Logró obtener una reputación que traspasó las fronteras cubanas y se extendió por todos los países civilizados de su tiempo, al punto de convertirse en el especialista de enfermedades de los ojos de más relieve en todos los dominios de la colonia española, incluida la propia España; a la vez que el más conocido en el extranjero durante la segunda mitad del siglo XIX (2). Se pueden citar entre sus obras *Las heridas de la córnea por las hojas de trigo y las de caña*, *Cuerpos extraños en la cámara anterior del ojo* y *La afaquia y el servicio militar*. Su prestigio hizo que fungiera como presidente de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas

y Naturales de La Habana durante más de 20 años. El doctor Santos Fernández falleció en La Habana en 1922.

Un año más tarde nacería en Camagüey otro ilustre oftalmólogo cubano que se aventuró en esta rama del saber, el Dr. Orfilio Pelaéz Molina (Camagüey 1923-La Habana 2001). Médico de reconocido prestigio nacional e internacional fue miembro de la Sociedad Mundial de Ergoofthalmología, de la Sociedad Española de Ergoofthalmología y fundador de esa filial de la Sociedad Cubana de Oftalmología. Contó con una amplia experiencia en el área de la salud laboral. Trabajó incansablemente en el tema del uso de los medios de protección ocular en los puestos de trabajo de las industrias cubanas. Labor que llevó a cabo fundamentalmente con los trabajadores de la industria siderometalúrgica. Años más tarde guió sus esfuerzos al estudio de la Retinosis Pigmentaria. Patología para la que describió un nuevo tratamiento por el cual es reconocido internacionalmente (3).

La mayoría de las obras de ergoofthalmología encontradas tanto nacionales como internacionales desde las más viejas hasta las más actuales, presentan la tendencia a relacionar la ergoofthalmología a la traumatología ocular. Esta imbricación es un error conceptual dado que todos los traumas no son de origen laboral, ni todas las patologías laborales son producto de traumas. Por otra parte cuando exponen temas de traumatología laboral se enmarcan sólo en los traumas mecánicos y hacen a un lado los de origen físico y químico (1).

Esta problemática entraña que hoy día la ergoofthalmología trate menos casos de los que en realidad debería, despreciándose en muchos casos la importancia de la misma por otros especialistas provocando un descenso del número de personas dedicado a éste área del conocimiento. Lo cual ha traído como

¹ Doctor en Medicina. Facultad Cubana de Oftalmología. Ciudad de La Habana. Cuba.
E-mail: alainperez@infomed.sld.cu

consecuencia un desinterés marcado hacia esta subespecialidad. Todo esto se une a la inclinación que existe en nuestros profesionales hacia el aprendizaje del creciente y acelerado desarrollo de las técnicas de microcirugía y el manejo del equipamiento médico de nuestra especialidad, con el consecutivo olvido de la ergoofthalmología. (Pérez Tejeda A, Manifestaciones oftalmológicas en usuarios de computadoras de seis centros laborales en Ciudad de la Habana. Enero–Julio 2008. Trabajo para optar por el título de especialista de primer grado en Oftalmología).

Se hace necesaria y urgente una inyección de sangre nueva que busque en un futuro cercano el renacer de la ergoofthalmología en Cuba y el mundo. Que brinde a esta rama el terreno y la importancia que se merece. Es de señalar que el objetivo fundamental de la Oftalmología Laboral no radica en los aspectos curativos, sino en los enfoques de promoción y prevención que tanta falta hace crear en los profesionales de todo el mundo y que ha sido precepto fundamental del Sistema Nacional de Salud de Cuba. No podemos perder de vista la celeridad del desarrollo tecnológico en los últimos años. Esto ha hecho que exista un mayor número de ocupaciones laborales, las cuales no están exentas de riesgo a los ojos de los trabajadores. Ejemplo de lo que venimos expresando lo vemos al analizar la última década. Con el desarrollo de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones y el reciente uso

de la red de redes Internet, se ha propiciado un auge masivo del número de usuarios de los ordenadores. Esto ha estado acompañado de un número nada despreciable de casos de daños a la salud ocular conocidos como Síndrome de la Visión del Ordenador. Muchos de estos problemas se hubieran podido evitar con la correspondiente educación a la población sobre los daños que produce el incorrecto uso de los ordenadores (Del Río Martínez J, González Videgaray M. Trabajo prolongado con computadoras: consecuencias sobre la vista y la fatiga cervical. IX congreso de ergonomía. SEMAC 26-28 de abril 2007. México DF).

Es tiempo ya de que la comunidad oftalmológica internacional se dé a la tarea de educar a la población para de ese modo promover salud y prevenir enfermedades, logrando con esto la necesaria revitalización de la ergoofthalmología.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Ortiz J. *Biografía de la Ergoofthalmología*. [citado 5 Ene 2008]. Disponible en: <http://www.oftalmo.com/ergo>
2. López Espinosa JA, López Serrano E, López Sánchez J: *El doctor Juan Santos Fernández Hernández y la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana*. ACIMED 2002; 10.
3. *Síntesis Biográfica de Orfilio Peláez Molina*. Consultado [12 de enero de 2009] disponible en: <http://resultados.redciencia.cu/cientificos>